

Estimadas familias:

Como en años anteriores os informo sobre el programa de "Educación de calle" que se estamos desarrollando en Torrelodones y cuyos destinatarios son nuestros adolescentes.

Este programa es de especial importancia para nosotros ya que forma parte del Plan Local de Infancia y Adolescencia del Ayuntamiento de Torrelodones (<http://www.torrelodones.es/infancia/plan/plan-municipal-de-infancia-y-adolescencia>), Plan que ha sido merecedor del Sello *Ciudad Amiga de la Infancia* que otorga UNICEF. Además, el programa de Educación de Calle ha sido, junto a otros dos programas del Ayuntamiento, finalista en los premios internacionales CFCI Inspire Awards de Unicef.

Su principal objetivo es prevenir y abordar situaciones de riesgo entre los/as menores de entre 12 y 18 años.

Dos educadores sociales desarrollan el programa con una metodología basada en la proximidad a los adolescentes. Se trata de que el educador y la educadora se consoliden como referentes sociales para ellos/as, de manera que puedan facilitarles herramientas que potencien sus capacidades, mejoren su autonomía y favorezcan un marco de convivencia saludable y una relación positiva con el entorno.

La metodología utilizada hace necesario que los educadores compartan los espacios en los que se mueven los chicos y chicas, tanto en su tiempo de ocio como en los centros educativos (para lo que contamos con participación activa y comprometida del equipo directivo y equipo educativo).

La intervención de los educadores/as en los centros educativos consiste en:

- Darse a conocer a los alumnos/as de forma específica en las aulas de 1º de ESO, para hacer un acercamiento inicial con los adolescentes, "Actividad de enganche", donde les explicarán quiénes son, para qué están allí, en qué les pueden ayudar y cómo localizarles si en algún momento les necesitan.
- Presencia en los recreos, un espacio en el que estar localizables para los chicos y chicas con el fin de responder a posibles consultas, demandas y/o inquietudes.
- Presencia en alrededores, entrada y salida de los centros de secundaria para detectar conductas de riesgo (pautas absentistas, conflictos, ocio poco saludable...).

- Participación y colaboración en actividades colectivas, formativas, informativas y /o de sensibilización dentro o fuera los centros (Días contra el racismo, Semana contra la violencia de género, ...)
- Seguimiento individualizado de menores que necesiten una atención más personalizada.

Por otra parte, estos mismos educadores sociales tendrán presencia en los espacios abiertos del municipio, en horario de tarde y en los fines de semana, con el fin de detectar y abordar aquellas situaciones o conductas de riesgo de los chicos y chicas (consumos, conflictos entre iguales, etc.)

Podéis encontrar más información acerca de los servicios, programas, talleres y actividades dirigidos a nuestros adolescentes en la página web de la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM (<http://www.mancomunidad-tham.es/areas/infancia-y-adolescencia/servicios-programas-talleres-y-actividades>).

Recibid un afectuoso saludo,

Torrelodones octubre 2019

Fdo. Alfredo García-Plata
Alcalde del Ayuntamiento de Torrelodones
Presidente de la Mancomunidad Servicios Sociales THAM

NOMBRE:
Alfredo García-Plata Fernández

PUESTO DE TRABAJO:
Presidente

FECHA DE FIRMA:
29/10/2019

HASH DEL CERTIFICADO:
22F1CF1CDC10477BF29DDFD2DB52AB00F41AF69D

MOTIVO DE FIRMA:
MOTIVO Seguro de Verificación: MC:THAMID2BD9DB7DF319C874999

